

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN/UCC/01/2022
ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO SEAT IBIZA REFERENCE 2021**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de enero del 2022 dos mil veintidós, en la Sala Miguel Hidalgo, ubicada en la planta baja de Presidencia Municipal, calle Juárez s/n esq. Francisco González León, colonia centro de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional sin concurrencia del Comité de Adquisiciones de acuerdo a los artículos 55, 56, 59 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 50, 51, 52, 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Lagos de Moreno, Jalisco.

Para el presente procedimiento de licitación pública nacional, se publicó la Convocatoria y Bases en la página oficial <http://www.ldm.gob.mx> de este H. Ayuntamiento Constitucional. Este acto es presidido por el C. Juan Manuel Luna Veloz, con cargo de Director de Adquisiciones y Proveduría por parte del área requirente o usuaria el C.P. Juan Carlos Palomino Saucedo por la Tesorería Municipal, en representación del Órgano Interno de Control el Maestro Benjamín Pérez Luna, en representación del Comité de Adquisiciones el Lic. Alejandro Balleza Esparza.

El Director de Adquisiciones y Proveduría C. Juan Manuel Luna Veloz, como área convocante hace del conocimiento a los presentes que no se recibieron preguntas mediante correo electrónico en la Dirección de Adquisiciones y Proveduría. Por otro lado se determina en declarar desierta la presente licitación pública en virtud de que no mostro interés ningún participante, considerando que la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 72 numeral 1 fracción VI establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, lo anterior relacionado con lo señalado en las Bases del procedimiento que nos ocupa en su Capítulo V, se menciona que... *La asistencia de los participantes a la junta aclaratoria será obligatoria y el incumplimiento de este requisito será motivo suficiente para que no se tome en consideración la propuesta que llegue a presentar el interesado. De acuerdo a lo que se establece en los artículos 62 punto 4 de la Ley, 65 de su Reglamento y 52 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.*

A partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta en el departamento de Adquisiciones y Proveduría




**LAGOS
DE MORENO**
M. AYUNTAMIENTO 1891-2024
CONSTRUYENDO
LA CIUDAD DEL FUTURO

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN/UCC/01/2022
ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO SEAT IBIZA REFERENCE 2021**

Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Se da por terminada la presente reunión a las 11:30 once horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio.

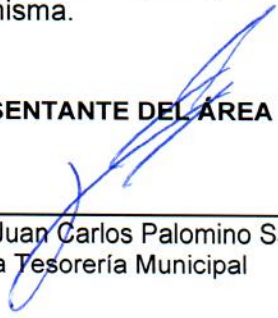
Esta acta consta de 02 dos hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA CONVOCANTE



C. Juan Manuel Luna Veloz
Director de Adquisidores y Proveeduría

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE



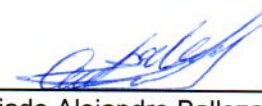
C.P. Juan Carlos Palomino Saucedo
Por la Tesorería Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:



Maestro Benjamín Pérez Luna

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



Licenciado Alejandro Balleza Esparza

